

El Gobierno de México, a través de la Secretaría de Educación Pública, y el Gobierno de los Estados Unidos de América, a través del Departamento de Estado, en el marco de su iniciativa “La Fuerza de 100,000 en las Américas”, en colaboración con la comunidad empresarial de ambos países, anuncian que continuarán ofreciendo el programa **Jóvenes en Acción** en el verano de 2013. El programa está dirigido a estudiantes mexicanos, inscritos en el primero o segundo año de educación preparatoria en instituciones públicas. En el caso de las escuelas privadas, los postulantes deben comprobar estar becados por mérito académico con un porcentaje de 70% mínimo.

### **Objetivos del Programa:**

- Promover el liderazgo juvenil a nivel local y regional para formar ciudadanos comprometidos con sus comunidades.
- Fortalecer los lazos entre la juventud mexicana y estadounidense para favorecer un mejor y mayor entendimiento entre ambos países.
- Ofrecer a jóvenes mexicanos destacados nuevas herramientas para enfrentar los retos que les presenta su entorno, impulsándolos a ser agentes de cambio social, que con liderazgo y compromiso cívico contribuyan con sus comunidades a prevenir la violencia y la desintegración social.

Para lograr estos objetivos se ofrecen becas completas para participar en un programa de verano que tendrá énfasis en el desarrollo de habilidades de liderazgo y la participación comunitaria. El programa se llevará a cabo durante cinco semanas entre julio y agosto de 2013 con un contenido amplio de actividades que les permitirá entrar en contacto con diversas audiencias y establecer redes con organizaciones sociales y jóvenes en los Estados Unidos.

### **1. De las características de la beca para el curso.**

Las becas cubren lo siguiente:

- Traspotación aérea internacional: Cd. de México/Estados Unidos/Cd. de México.
- Traspotación terrestre o aérea, según sea el caso, en los viajes internos tanto en México como en Estados Unidos.
- Costo del programa.
- Todos los libros y/o materiales necesarios.
- Actividades extracurriculares, recreativas y paseos.
- Hospedaje durante la duración del programa así como durante las sesiones de orientación previa a la partida y de clausura en la Cd. de México.
- Tres alimentos diarios.
- Seguro médico para accidentes y/o emergencias con cobertura en los Estados Unidos. No se cubrirán enfermedades preexistentes.
- Exención de los derechos para la expedición de la visa J-1 y del pago del SEVIS (*Student Exchange Visitor Information System*) con la que los seleccionados participarán en este programa.

Los grupos y organizaciones que coordinan y participan en la ejecución del programa se darán a conocer a finales de abril de 2013. La fecha límite para presentar solicitudes es el 17 de febrero de 2013 (favor de referirse al punto No. 4).

## 2. De los requisitos necesarios para ser candidatos.

- Los interesados deberán: Integrarse en equipos de 4 a 5 estudiantes del mismo plantel educativo y en el mismo turno de estudios, que estén cursando primero o segundo de preparatoria al momento de participar en la convocatoria y que, haciendo uso de sus habilidades de liderazgo y compromiso social, presenten un proyecto o propuesta que aborde un problema comunitario enfocado en antiviolencia (doméstica, escolar, sexual, de pandillas, etc.), la prevención de la descomposición social o el abuso o adicción a sustancias nocivas para la salud entre los jóvenes. Quedan excluidos proyectos que ya se encuentren en marcha bajo otras iniciativas, como por ejemplo aquellos que forman parte del programa ConstruyeT, así como aquellos que no tengan relación con la temática solicitada.
- Los temas prioritarios son: violencia intrafamiliar, *bullying*, violencia en el noviazgo, prevención del consumo de sustancias nocivas para la salud, desintegración social y familiar, alcoholismo, deserción escolar, y pandillerismo.
- Los equipos que resulten seleccionados deberán desarrollar y llevar a cabo sus proyectos durante el ciclo escolar posterior a su regreso a México por lo que es muy importante que se tome en cuenta que sus propuestas sean realistas y con posibilidades de ponerse en práctica.
- El registro del proyecto es por equipo y cada integrante deberá completar individualmente su solicitud y anexar la documentación que se solicita en un sistema en línea. Para iniciar la solicitud se deberá registrar primero el(la) líder del proyecto y después cada uno de los miembros, en: <http://www.jena.ilce.edu.mx>. La solicitud en línea es muy amigable y se recomienda revisarla antes de empezar a llenarla. Se puede subir la información en distintas sesiones, guardando cada sesión hasta completarla.
- Ser de nacionalidad mexicana. Los estudiantes con doble nacionalidad, mexicana y estadounidense, o portadores de tarjetas de residencia (*green cards*), no son elegibles.
- Ser estudiante regular de una institución mexicana, de educación preparatoria. En el caso de las escuelas privadas, el(la) postulante debe comprobar contar con beca académica de 70% mínimo.
- Contar con un promedio de calificaciones de 8.5 (ocho punto cinco) o superior acumulado.
- Contar con un nivel de inglés avanzado dado que todas las actividades serán en este idioma. Por ello, se requiere un TOEFL ITP con 400 puntos como mínimo. En la liga siguiente puede encontrar las instituciones en donde presentar el examen: <http://www.iielatinamerica.org/cgi-bin/cont.pl?p=toeflitp> El nivel de inglés también se puede comprobar por medio del CENNI de la SEP consultando la siguiente página: <http://www.cenni.sep.gob.mx/>

El nivel de inglés se debe comprobar mediante la boleta oficial de calificación del TOEFL, no se aceptan resultados informales o formales expedidos por las instituciones educativas, ni certificados de maestros de inglés u otras autoridades escolares.

Hacer el proceso de solicitud con tiempo, y cumplir con toda la documentación que se requiere.

Es importante verificar con anticipación las fechas y lugares de aplicación del examen TOEFL o de los exámenes equivalentes. Muchas instituciones de educación superior ofrecen el TOEFL y darán prioridad a los estudiantes que demuestren estar en proceso de enviar su solicitud al programa de becas.

- Demostrar su liderazgo así como compromiso social y participación en actividades comunitarias y extracurriculares.

- Elegir un(a) maestro(a) de su institución que esté de acuerdo en apoyar al equipo y dar el seguimiento necesario para facilitar que los proyectos lleguen a buen término. Los mentores inician su labor al regreso de los estudiantes de los Estados Unidos. No son responsables de coordinar al equipo en su proceso de registro aunque pueden apoyarlos en la concepción y presentación de su proyecto.
- No es requisito contar con pasaporte mexicano al momento de presentar la solicitud. Sin embargo, los estudiantes que sean seleccionados como finalistas tendrán que tramitarlo y cubrir la cuota correspondiente.

### 3. Documentación.

La solicitud y documentos que deben acompañarla se presentarán en línea siguiendo el procedimiento que está disponible a partir del 25 de octubre 2012 en los siguientes sitios web:

<http://spanish.mexico.usembassy.gov/es/jovenesenaccion.html> y [www.dgri.sep.gob.mx](http://www.dgri.sep.gob.mx)

Se pueden rechazar miembros de manera individual en un equipo en caso de no cumplir con los requisitos, pero los equipos no pueden tener menos de cuatro integrantes.

Es requisito que cada candidato(a) registre en su solicitud una dirección de correo electrónico vigente y que la revise regularmente ya que la comunicación será por este medio, así como los números telefónicos con clave LADA donde esté localizable en todo momento. Se recomienda verificar su bandeja de *spam* al inicio para cerciorarse de que las comunicaciones no se encuentran ahí. Así mismo, es requisito crear una cuenta de correo específica para este programa utilizando el siguiente formato: [nombre.primer.apellido@hotmail.com](mailto:nombre.primer.apellido@hotmail.com). En caso de tener varios nombres de pila, favor de poner sólo el que use comúnmente. Si por coincidencia ya existe alguien con su mismo nombre y apellido, añadir los **dos** últimos números del año de su nacimiento después de su apellido. Ejemplo: [maria.gonzalez95@hotmail.com](mailto:maria.gonzalez95@hotmail.com)

El sistema en línea SABI genera un usuario y contraseña al registrarse. Deberán guardar bien sus datos para poder ingresar a su solicitud posteriormente.

Cada candidato(a) deberá descargar los formatos y escanear todos los documentos para anexarlos a la solicitud en formato PDF de 1 MB máximo, tamaño carta, cualquier otro formato no será válido y por lo tanto su solicitud estará incompleta. Cada documento debe venir en un solo PDF, no pueden subir por ejemplo: IFE1, IFE 2; ambas caras deben ir en el mismo PDF, que se llame IFE.PDF. Esto aplica para todos los documentos, es decir, si es más de una hoja, deben incluirse las dos hojas en el mismo PDF. El sistema valida el número de documentos, si hay de más o menos, no le dejará enviarla.

1. Descargar, completar y escanear el **formato** Carta de aceptación de las condiciones y criterios de selección, una por cada candidato. Firmada por el candidato y ambos padres o tutores.
2. Descargar, completar y escanear el **formato** Carta compromiso del maestro(a) haciendo constar que está dispuesto(a) a servir como mentor(a) y que cuenta con el apoyo del plantel.
3. Acta de nacimiento perfectamente legible.
4. Descargar, completar y escanear el **formato** de su estado de salud.
5. Constancia de estudios expedida por la institución mexicana de educación preparatoria donde se encuentra inscrito el(la) candidato(a), con promedio mínimo acumulado de 8.5 (ocho punto cinco) o su equivalente, en la que se indiquen las materias cursadas, las que aún faltan por cursar, el total de créditos obtenidos y que no existe adeudo de materias.

6. Credencial oficial vigente expedida por la escuela donde está inscrito(a) el (la) candidato(a).
7. Credencial del IFE, del padre y/o madre o tutor (si tiene tutor deberá anexar la constancia de la custodia legal, a falta de padre o madre, deberá también anexar el documento de custodia legal, en el mismo- PDF - documento de la identificación).
8. Comprobante de domicilio (recibos de luz, agua, teléfono o predial).
9. Copia de la CURP. Si ya cuenta con la clave, para imprimir una copia visite:  
[http://www.gobernacion.gob.mx/CurpPS\\_HTML/jsp/CurpTDP\\_20081215.html](http://www.gobernacion.gob.mx/CurpPS_HTML/jsp/CurpTDP_20081215.html) .
10. Resultado del examen TOEFL ITP escaneado con un mínimo de 400 puntos.
11. En caso de ser un(a) estudiante de una institución privada deberá enviar una carta expedida por una autoridad competente de la misma haciendo constar que cuenta con beca por mérito académico de 70% mínimo.
12. En caso de contar con pasaporte mexicano, una copia escaneada. El pasaporte **no es un requisito** para el registro de la solicitud, pero sí lo será para los(las) estudiantes que sean seleccionados(as) como finalistas, quienes deberán presentarlo a más tardar el 30 de abril de 2013, sin prórroga alguna.

Los resultados del proceso de selección se darán a conocer a finales de marzo de 2013 en las páginas web de la Embajada y de la Dirección General de Relaciones Internacionales de la SEP. Además los seleccionados recibirán un correo electrónico con información relevante para la formalización de su participación. Es importante revisar la bandeja del Spam en esos días para evitar que el correo se pierda.

Es recomendable que los finalistas programen la cita para obtener el pasaporte inmediatamente después de recibir la notificación ya que el proceso puede tomar varias semanas, sobre todo para aquellos que vivan en lugares en donde no se cuente con una oficina de representación de la Secretaría de Relaciones Exteriores.

### **Por equipo:**

Presentar un proyecto o propuesta en el formato PDF, que aborde un problema comunitario, como por ejemplo el tema de la antiviolencia (doméstica, escolar, sexual, de pandillas, etc.), la prevención de la descomposición social o la prevención del abuso o adicción a sustancias nocivas para la salud entre los jóvenes. El proyecto debe ser de **no más de dos hojas** donde presentan a sus integrantes, objetivos, y una descripción de las actividades que proponen llevar a cabo, además de describir brevemente la situación que prevalece en su comunidad y a qué público está dirigida su propuesta. **Este documento solamente lo sube el(la) LIDER en su solicitud.**

Para asesorarse sobre cómo presentar un proyecto exitoso, hay tres generaciones de ex becarios del programa que con gusto pueden compartir su experiencia. Si hay interés en establecer contacto con ex becarios, favor de solicitar la información de contacto a la DGRI o a la Embajada. Entre otras cosas, un proyecto exitoso debe contemplar un cronograma de actividades, metas, resultados esperados, ideas de cómo llevarlo a cabo, con quién van a trabajar, en qué espacios, con qué apoyos cuentan en la escuela o fuera de ella.

El proyecto tiene que estar enfocado en las temáticas del programa y al registrarlo se deberá escoger un tema de un listado de opciones.

El programa busca tener representación nacional, equidad de género y diversidad de temas. A mediados de noviembre de 2012 se notificará en las páginas web de la SEP y de la Embajada el

número de solicitudes recibidas por cada temática, para que puedan estimar las probabilidades de ser seleccionados.

Este programa no contempla ningún gasto por parte de los(las) interesados(as), salvo el examen de inglés y para los(las) finalistas el pasaporte. **NOTA IMPORTANTE:** nadie está autorizado para cobrar por la asesoría ni por ningún otro concepto.

La participación esta abierta a todos los que cumplan los requisitos, sin que sea necesario estar nominados por su institución. Todos los(las) solicitantes serán evaluados equitativamente y utilizando los mismos criterios.

#### **4. Recepción de candidaturas**

La solicitud deberá completarse en línea adjuntando los documentos, de acuerdo con el procedimiento establecido, a más tardar el **domingo 17 de febrero de 2013**. No se aceptarán solicitudes con fecha posterior. El sistema se cerrará automáticamente a las 11:00 p.m. (hora de la Ciudad de México).

#### **5. Del procedimiento de selección**

La SEP y la Embajada de los Estados Unidos integrarán un comité de selección que analizará las candidaturas. El fallo del comité es definitivo e inapelable, y se dará a conocer en las páginas: <http://www.dgri.sep.gob.mx> y <http://spanish.mexico.usembassy.gov/es/jovenesenaccion.html> a finales de marzo de 2013.

El cumplimiento de los requisitos y los documentos solicitados no supone el otorgamiento de la beca.

El número de becas a otorgar dependerá del presupuesto asignado para 2013 y su ejecución se sujetará a lo dispuesto por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y el Departamento de Estado de los Estados Unidos.

Dudas o comentarios: Con la SEP: página web: <http://www.dgri.sep.gob.mx>, al correo, [jovenesenaccion@sep.gob.mx](mailto:jovenesenaccion@sep.gob.mx) o comunicarse a los teléfonos: 01 (55) 3601-6959 ó 55 3601-1000 ext. 62907. Con la Embajada de los Estados Unidos escribir a: [jovenesenaccion@state.gov](mailto:jovenesenaccion@state.gov).

#### **6. Sugerencias para lograr una mejor candidatura**

- Platicar del proyecto con sus maestros y, de ser posible, con el director del plantel para sensibilizarles sobre su candidatura y proyecto para obtener apoyo durante el ciclo escolar.
- Platicarlo con sus padres para obtener su apoyo de largo plazo durante todo el proceso, particularmente durante la ejecución de su proyecto.
- Considerar que llevar a cabo sus proyectos requerirá de 4 a 6 horas semanales mínimo, adicionales a sus actividades escolares regulares.
- Acercarse a ex becarios del programa para conocer mejor los detalles y esclarecer dudas que pudiesen tener. Hay ex becarios en varios estados de la República. Favor de ponerse en contacto con la DGRI o con la Embajada para solicitar información de contacto.

Se harán sesiones de información vía Internet y en espacios públicos que se darán a conocer en los sitios web de la DGRI y de la Embajada de los Estados Unidos para esclarecer dudas. Es importante consultar estas páginas para conocer las fechas ya que se harán sesiones en

noviembre 2012 y en enero 2013. No se van a revisar proyectos ni a dar retroalimentación por parte de ninguno de los coordinadores del programa, sólo se esclarecerán dudas relativas a la convocatoria y/o documentos.

NOTA MUY IMPORTANTE:

- Cerciorarse de haber dado la instrucción de “*enviar solicitud*” (envío) al final del llenado de su solicitud en línea ya que en años anteriores algunos estudiantes creyeron haberlo hecho y por ello no registraron su solicitud, quedando fuera de la competencia.
- El envío es individual, cada estudiante es responsable de enviar su solicitud como miembro del equipo.
- Solamente el (la) líder debe subir el documento que explica el proyecto. Los demás miembros del equipo deben subir su solicitud individual. El sistema les dará las indicaciones necesarias.